Instalación de la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

El día de hoy 20 de marzo de 2015, se instaló la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (CIPPPA) conforme al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), integrada por evaluadores externos de instituciones como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), entre otras.





La reunión de trabajo la presidió el Rector, M. en F. Alberto Sánchez Flores, en compañía de autoridades de la Universidad.



